



Sede Central Asunción  
General Garay 798 c/ España  
Tel: (021) 615 500

departamento.extension@sancarlos.edu.py  
www.sancarlos.edu.py



Universidad San Carlos @UniSanCarlosPy

# INCUBADORA DE AGRONEGIOS



## ¿Qué es una Incubadora?



Es la organización dentro de la Universidad San Carlos que fomenta la cultura emprendedora y que cuenta con los medios adecuados para apoyar a emprendedores a desarrollar su idea de negocio, a la apertura de su empresa y consolidarla a través del tiempo.

### Presentación de la Incubadora de Agronegocios San Carlos

Nació en la Universidad San Carlos financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y su programa DETIEC. El futuro económico del país depende en gran medida directa o indirectamente del sector agropecuario. Para potenciar ese sector, la incubadora acompañará y asesorará a los alumnos del último año de la USC, que deseen establecer su propio agronegocio y de esta manera impulsa actividades económicas rentables y facilita el crecimiento de personas, comunidades y de la economía paraguaya.

## La meta principal es...

Fomentar la cultura emprendedora, el autoempleo y la formación de empresas responsables, exitosas y comprometidas con la sociedad, mediante el acompañamiento a emprendedores y a sus empresas.

## ¿Quiénes pueden participar de la Incubadora de Agronegocios San Carlos?

Pueden participar todos los alumnos de la Universidad San Carlos de último año que:

1. Tengan un proyecto o idea de negocio.
2. Que lo desarrollen en un plan de negocios y lo presenten al Comité de Evaluación.
3. Que sea aprobado por el Comité de Evaluación a través de un proceso de calificación.

## ¿Qué servicios ofrece la Incubadora a los agronegocios adjudicados?

Un espacio físico dentro de la USC para realizar actividades del negocio y asesoramiento semanal por 19 meses en:

- Administración / Asesoría legal.
- Comercialización.
- Manejo técnico-productivo.
- Generar alianzas estratégicas con instituciones que puedan apoyar financieramente el proyecto de negocio de los alumnos involucrados.

## Si tengo una buena idea para un agronegocio, ¿Cómo puedo participar?

### Etapas de incubación

#### Pre-Incubación

- Participar del Taller de Emprendedorismo organizado por la USC, para aprender cómo convertir una buena idea en un agronegocio con la ayuda de la Incubadora.
- Elaborar un plan de negocio.
- Participar de una Feria de Agronegocios para conocer a gente que pueda ayudar a financiar el proyecto.
- Presentar el proyecto ante el Comité de Evaluación.
- Proceso de Evaluación de las Propuestas.
- Adjudicación.

#### Incubación (para los proyectos adjudicados)

- Firma de contrato de Incubación.
- Acompañamiento y asesoría semanal, durante 19 meses (periodo de incubación).

#### Pos-Incubación

- A los 19 meses se elaborará un acta de clausura, la cual dará por cumplida la provisión de servicios oficiales.
- En esta etapa, se espera que el agronegocio funcione de manera independiente y exitosa.

## Responsabilidades del Incubado

Aunque la Incubadora va a proveer asesoramiento y acompañamiento a los nuevos agronegocios adjudicados, en todo momento el negocio es del alumno. La incubadora no tomará decisiones por el alumno o por la empresa, sino realizará recomendaciones que el incubado decidirá seguir o no. El incubado se responsabilizará por todos los aspectos del financiamiento, gestión y manejo de su empresa, y será el responsable final por todas las decisiones, acciones y deberes de la misma.